



Escuela Oficial
de Idiomas n° 1

EXTENSIÓN MARÍA MOLINER

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

CONVOCATORIA JUNIO CURSO 2018-19

PRUEBA CERTIFICACIÓN **A2 Y B1**

CONVOCADOS: ALUMNOS OFICIALES Y LIBRES

Nivel	Parte	Alumnos	Examen			Publicación resultados	
			Día	Hora	Lugar	Día	Hora
A2 Oficial y Libre	Escrita	TODOS	6 de junio	18:45	Aula 3	19 junio	12:00
	Oral	TODOS	10 de junio	16.30	Aula 3	19 junio	12:00
B1 Oficial y Libre	Escrita	TODOS	28 de mayo	16.00	Aula 3	19 junio	12:00
	Oral	TODOS	30 de mayo	16:30	Aula 3	19 junio	12:00

Los alumnos de 2º Nivel Intermedio Transitorio realizarán sus pruebas en la EOI nº1

IMPORTANTE

Los candidatos deben presentarse **15 minutos antes del comienzo de la prueba portando DNI o NIE.**

Se ruega la máxima puntualidad.

No se permitirá el acceso a las salas de examen una vez comenzadas las pruebas.

1- Pruebas escritas:

-Las pruebas escritas del Nivel A2 tienen una duración de 1 hora 50 minutos.

-Las pruebas escritas del Nivel B1 /2º Nivel Intermedio tienen una duración de 2 horas 45 minutos.

2- Pruebas orales:

La fecha y hora exactas de las pruebas orales, así como la distribución del alumnado entre los diferentes tribunales, serán fijadas por el Departamento y anunciadas en el tablón después de la prueba escrita del nivel correspondiente.

NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL:

CUALQUIER DISPOSITIVO QUE PERMITA ACCEDER A INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER APAGADO DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS (TELÉFONOS MÓVILES, TABLETAS, RELOJES INTELIGENTES, ETC.); EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA INSTRUCCIÓN IMPLICARÁ LA ANULACIÓN DE LA PRUEBA.

-Identificación: Es imprescindible la presentación de Documento Oficial de Identificación (DNI, NIE o pasaporte) para acceder a cualquiera de las pruebas convocadas. Los candidatos que hubieran solicitado en el momento de la matrícula la adaptación de la prueba por discapacidad, deben indicarlo al acceder al lugar del examen.

-Grabación de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales: al inicio de las pruebas escritas, el tribunal facilitará al candidato un impreso en el que el interesado deberá manifestar si desea que su prueba sea grabada o no.

-Actividades de lengua aprobadas en Junio: Los candidatos que en la convocatoria de Junio no superen todas las actividades de lengua, se presentarán en la convocatoria de Septiembre sólo a las pruebas de las actividades de lengua que tengan pendientes.

-Aclaraciones: La sesión de aclaraciones de francés tendrá lugar el día **19 de junio**. **No se permitirá grabar, fotografiar o reproducir por cualquier medio los exámenes, informes y/o aclaraciones que se presenten al candidato durante la sesión de aclaraciones.** El lugar de las aclaraciones se publicará en el tablón del departamento y el horario será el siguiente:

A2: 16:30h

B1:16:30h

- Solicitud de revisión de calificación de francés: el plazo de solicitud de revisión comprende los días **20 y 21 de junio**. Se facilitarán impresos de solicitud de revisión en Conserjería de la EOI nº1. Las solicitudes deberán entregarse en Secretaría de la EOI nº1 (horario de 9:00 a 14:00), donde se les dará registro de entrada. (Art. 11 Resolución de 23 de noviembre de 2018 para regular la obtención de los certificados de los niveles de las Escuelas Oficiales de Idiomas)

PARA PODER SOLICITAR LA REVISIÓN DE SU CALIFICACIÓN ES REQUISITO <u>IMPRESINDIBLE</u> HABER ASISTIDO A LA SESIÓN DE ACLARACIONES EN LA FECHA Y HORA INDICADAS POR CADA DEPARTAMENTO

23 de mayo de 2019